



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

**Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veinticuatro de abril de dos mil catorce.**

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. JULIA GOMEZ DE FEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:  
FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ  
SANTIAGO AUÑON ESLAVA  
JUAN CARLOS VILAR HOYOS  
EVA MARTINEZ POZUELO

Queda abierta la sesión a las veinte treinta horas.

### **1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

### **2. INFORMACIONES DE LA SRA. PRESIDENTA**

Por la Sra. Alcaldesa se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

A- Aun cuando se ha recibido un pago de la Junta de Comunidades de casi veinte mil euros, la deuda que esta mantiene con este Ayuntamiento asciende a más de ciento veinte mil euros, sin tener en cuenta el presente ejercicio, durante el cual aun no se han firmado los Convenios de Servicios Sociales ni de Ayuda a Domicilio ni ha sido convocada la subvención para el mantenimiento de la Vivienda de Mayores. No obstante, mediante un anticipo de recaudación de treinta mil euros, se ha conseguido liquidar casi todas las facturas pendientes y todas las nóminas del personal.

B- Se felicita a la banda de tambores y cornetas por su trabajo durante las celebraciones de Semana Santa.

### **3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Abierto por la Sra. Presidenta el Turno de Ruegos y Preguntas, por la concejala D<sup>a</sup>. Eva Martínez Pozuelo se pide la palabra para poner de manifiesto las quejas de su grupo por no haber sido atendidas sus peticiones, tanto respecto a la fijación del horario de celebración de las sesiones plenarias, que en la última ocasión fue anterior a las ocho de la tarde, como respecto a la convocatoria de alguno de sus concejales a la apertura de las ofertas presentadas para la adjudicación de la obra del Plan Provincial de 2013, que no les fue comunicada. Asimismo, añade que consideran totalmente inútil la inclusión en las órdenes del día de los plenos de mociones que se alejan de los problemas y necesidades reales de nuestro pueblo.

Siendo las veintiuna horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 24 de abril de 2014

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,